

58003/

CORREO CERTIFICADO

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No. : S-2021-171338-7003

Fecha: 2021-02-03 15:20:56

Enviar a: OFICINA DE COMUNICACIONES Y AT

No. Folios: 4

MEMORANDO:

PARA: OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, DEL ICBF, EN LA SEDE NACIONAL. AVENIDA CRA 68 NO 64C-75 BOGOTÁ D.C.

TELÉFONO (091) 4377630.

ASUNTO: "Me conoces? Soy Yo"

En atención al asunto, me dirijo a esa dependencia con el fin de hacerles llegar formato y fotografía de la **niña MARIA ANGEL MUÑOZ PEREZ**, nacida el día treinta (30) de octubre 2014 identificada con el RC 1.103.762.857 a efectos de ser publicada en el espacio Televisivo "Me conoces Soy Yo" y en la página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por un término de cinco días.

Ante esta Defensoría cursa proceso administrativo de restablecimiento de derecho a favor de la niña y se requiere ubicar a su mamá biológica y/o extensa.

Madre: **ROSA PEREZ**

Le agradezco remitir a esta Defensoría constancia de dicha publicación para ser anexada al expediente y ser tenida como prueba en el proceso administrativo aludido.

ANEXOS: Formato y fotografía de la niña en mención (4 Folios).

Atentamente,

NASLY D. B.
NASLY DÍAZ BARBOSA

Defensora de Familia Centro Zonal Sincelejo
ICBF Regional Sucre.

FORMATO PUBLICACION DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA “ME CONOCES”

Ciudad: Sincelejo

Regional: Sucre

Centro Zonal: Sincelejo

Dirección Centro Zonal: Avenida Mariscal Sucre, Calle 32 No 28 – 121
Sincelejo

Teléfono: 3016116307

Folios enviados: Tres (03) folios

Nombre completo NNA: MARIA ANGEL MUÑOZ PEREZ

Edad: 6 AÑOS

Nombre de la mamá: ROSA PEREZ

Nombre del papá: GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ ARRIETA

Solicitud: PUBLICACION PROGRAMA ME CONOCES

Nombre del Defensor: NASLY DIAZ BARBOSA

Firma del Defensor: NASLY D. B

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL SINCELEJO, NASLY DIAZ BARBOSA

CITA Y EMPLAZA

A la señora ROSA PEREZ y familiares indeterminados de la niña MARIA ANGEL MUÑOZ PEREZ, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 y 102 del Código de Infancia y Adolescencia para que se hagan presentes a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Sincelejo ubicada en la calle 32 No 28 – 121 Avenida mariscal Sucre de Sincelejo y/o al correo electrónico Nasly.diaz@icbf.gov.co dentro de los cinco (05) días siguientes a la presente comunicación, con el fin de notificarles el PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS que se adelanta en favor de la mencionada niña.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23 de febrero de 2021
Desfijar el: 2 de marzo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

NASLY D. B
Original firmado

NASLY DIAZ BARBOSA

Defensor de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Sucre
Centro Zonal Sincelejo



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

RESERVADA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Calle 32 N° 28-121 Av. Mariscal sucre
Teléfono: 2804949

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080